AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CÁCERES (CÁCERES)

C.P.: 10190 - Plaza de España, nº 1- Teléfono: 927 29 00 02 / Fax: 927 29 10 64

NOTA INFORMATIVA

Con motivo de los trabajos de campo de *Toponimia y Territorio en el Ámbito del Proyecto del Tajo Internacional II (Zona Sur)* por parte del Gobierno de Extremadura se ha realizado un **mapa topográfico y toponímico del término municipal de Casar de Cáceres**.

Este trabajo, cuyos resultados se deben considerar provisionales, requiere una **Exposición Pública** en el municipio con el fin de que puedan ser revisados por los ciudadanos y plantear las correcciones que consideren oportunas.

Tal Exposición Pública consiste en una foto aérea del Término Municipal con los topónimos sobreimpresos en dos paneles de tamaño A-0 y A-1, respectivamente, que están expuestos en el Salón de Actos del Ayuntamiento, para que las personas interesadas puedan, durante un periodo de quince días, examinarlo y presentar las oportunas indicaciones y correcciones sobre el mismo.

Por este motivo, desde el Ayuntamiento se hace un llamamiento público invitando a la población a colaborar, en la medida de sus conocimientos sobre la toponimia del territorio, a presentar las modificaciones que crean conveniente sobre el mapa topográfico y toponímico que se ha elaborado.

Es importante que este documento de nuestro término municipal quede correctamente elaborado y debidamente nombrados los lugares del mismo, porque serán la base de otros documentos posteriores y es conveniente que no se trasladen errores de localización y toponímicos alguno.

Agradecemos de antemano la colaboración de los vecinos y nos ponemos a su disposición para aclarar cualquier duda que pueda surgir en este proceso.

Casar de Cáceres, 14 de febrero de 2013.

Fdo.: Florencio Rincón Godino.
Alcalde.